



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



THE NEW SCHOOL

Concurso de Becas **CLACSO-OLA** [2013-2014] para investigadores/as de América Latina y el Caribe

TREINTA AÑOS DE DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Procesos de cambio, logros y desafíos

Instituciones organizadoras:

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO

Observatorio Latinoamericano de la New School University de Nueva York - OLA/TNS

Apoyo:

Agencia Sueca de Desarrollo Internacional - SIDA

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Observatorio Latinoamericano de la New School University (OLA/TNS) anuncian el lanzamiento del **Concurso de Becas CLACSO-OLA 2013-2014: "Treinta años de Democracia en América Latina: procesos de cambio, logros y desafíos"**, dirigido a científicos/as sociales de América Latina y el Caribe.

El objetivo de este concurso es apoyar la producción de investigaciones originales sobre el tema y promover su exposición en diversas actividades académicas. Para ello se otorgarán 12 becas de investigación y fondos para participar en dos seminarios internacionales que se realizarán en las ciudades de Nueva York y Buenos Aires en los meses de mayo y junio de 2014 respectivamente.



OLA/TNS cuenta con el apoyo de
JULIEN J. STUDLEY FOUNDATION

OBJETIVOS GENERALES DEL CONCURSO

Por medio de este concurso CLACSO y OLA/TNS pretenden reconocer y celebrar los logros alcanzados en los últimos treinta años desde el retorno a la democracia en América Latina, así como también evaluar los resultados empíricos de este período.

Se espera que las propuestas tengan como horizonte la realización de una investigación de calidad que aporte una reflexión teórica y analítica sobre el tema del concurso con base en un riguroso trabajo empírico. A su vez, se pretende que estimulen la discusión acerca de la problemática estudiada y que, dependiendo de sus características, incluyan una sección propositiva. Al respecto, este concurso forma parte de un conjunto más amplio de acciones dirigidas a promover la labor académica de excelencia, la realización de investigaciones innovadoras y de alta calidad y el desarrollo de miradas creativas sobre los principales problemas de América Latina y el Caribe.

Específicamente, y como en anteriores convocatorias, CLACSO busca promover el trabajo de los investigadores de la red, estimular su formación académica y fortalecer el apoyo a la investigación en aquellos países de la región con menores oportunidades relativas para el desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades. Se premiará, sobre todo y fundamentalmente, la calidad y viabilidad de las propuestas contemplándose también una adecuada representación temática, institucional, regional y de género en la selección de los/as ganadores/as.

Por otra parte, también se espera estimular y reforzar la articulación entre los proyectos de investigación presentados y las actividades de formación, docencia e investigación que desarrollan los/as postulantes en sus respectivas instituciones y países. En este sentido, el perfil de los/as investigadores/as fue determinado a fin de incentivar y profundizar vínculos más estrechos entre la investigación académica y la formación de posgrado.

MARCO CONCEPTUAL

En 1983, América Latina tenía una población de 390 millones de habitantes, aproximadamente el 70% de la misma residía en ciudades y pueblos. En 2013, la población urbana se acerca a 500 millones, constituyendo alrededor del 90% de la población total. El PBI *per cápita* ha crecido de manera significativa en algunos países, mientras que en otros los impactos de sucesivas crisis han reducido el crecimiento. La región era el continente más desigual del mundo. En la actualidad, algunos países han reducido la desigualdad, sin embargo el cambio de los modelos económicos han producido resultados diversos. La expectativa de vida y el acceso de las niñas a la educación primaria se han incrementado. El gobierno civil fue restablecido después de largos períodos de gobiernos militares en una docena de países.

En las últimas tres décadas, emergieron nuevas formas de democracia en la región. La democracia evolucionó en la medida que las personas y los grupos sociales reclamaron nuevos derechos y transformaron las instituciones públicas. Los regímenes políticos de la década del '90, basados en el Consenso de Washington, fueron rechazados por los electorados en 10 de 18 países, en lo que se ha descrito como una "fiesta democrática", dando lugar a regímenes más progresistas y de gran liderazgo popular a partir de 2002.

Incluso las definiciones y formas de la democracia han cambiado en esta etapa, generando nuevas expectativas en la población acerca de los cambios en el bienestar que estas nuevas formas democráticas podrían traer aparejadas. Para algunos, la democracia significaba la protección de los pueblos frente a la acción de Estados autoritarios y la represión. Para otros, la democracia implicaba justicia e igualdad social y económica. Estas metas, y el equilibrio entre ellas, han sido objeto de intensos debates entre los académicos, la sociedad civil y los políticos de la región.

Estos marcos económicos y políticos cambiantes también dieron lugar a diferentes interpretaciones acerca del desempeño económico y social en cada país en diversos períodos, desde el *Consenso de Washington* a los regímenes más progresistas desde 2002 hasta 2012. Y más recientemente, a las diferencias en las políticas económicas de los países del Atlántico (Argentina, Brasil y Uruguay) y el Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile). Los países de América Central, así como Bolivia, Ecuador y Venezuela se ajustan en parte, a estas categorías.

Después de 30 años de panoramas, expectativas y comportamientos cambiantes, es importante plantearse **cuáles han sido los resultados materiales y políticos de la democracia desde 1983**. Esta convocatoria propone establecer y evaluar los resultados empíricos de este período, centrándose en cuatro pautas principales de cambio:

- La evolución de la democracia a lo largo de las últimas tres décadas, así como también los cambios en las definiciones y los procesos. (Por ejemplo, las transformaciones ocurridas en Brasil a partir de los sucesivos gobiernos de Collor de Melo, Fernando Henrique Cardoso, Lula Ignacio da Silva y Dilma Rousseff).
- El progreso significativo en el bienestar humano de acuerdo con los indicadores de mejoras en ingresos, educación, salud, expectativa de vida, acceso a los servicios, equidad de género, vivienda, servicios de infraestructura y políticas contra la discriminación étnica y racial.
- Los avances en la formulación e implementación de políticas de desarrollo, incluyendo las políticas macro-económicas, las sectoriales y la gestión de territorios, ciudades y pueblos a través de la creación, gestión y funcionamiento de las instituciones públicas.
- El progreso en derechos humanos y políticos de acuerdo con indicadores de reducción de la opresión del Estado o de la violencia estatal, la mayor participación política y el incremento en el acceso a cargos de autoridad pública por parte de mujeres e indígenas.

Estas cuestiones deberían considerarse dentro un marco más amplio de debates a nivel mundial acerca de los paradigmas alternativos del cambio económico, político, social y cultural, así como también diversas estrategias para alcanzar mayores niveles de bienestar humano. También podrían enmarcarse en términos de diferentes tipos de indicadores y evidencias del cambio, como por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Panorama de Indicadores Sociales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (BM) y otros indicadores alternativos y cualitativos.

Por tanto, se espera que las propuestas presentadas en el marco de este concurso y los ensayos que de ellas se deriven, analicen no sólo los hechos sino también incorporen una interpretación rigurosa sobre lo que ha sucedido en las últimas tres décadas. En este sentido, **se espera que los trabajos sean a la vez analíticos y metodológicos, con especial énfasis en la evidencia del cambio.**

NORMAS DEL CONCURSO

SOBRE EL PERFIL DE LOS/AS POSTULANTES

Los/as postulantes deberán ser investigadores/as con experiencia académica que posean título de maestría o doctorado. Es condición excluyente que residan en algún país de América Latina o el Caribe y que cuenten con el aval institucional de alguno de los centros miembros pertenecientes a la red de CLACSO. Será indispensable que los/as ganadores/as estén en condiciones de participar de la Conferencia que se realizará en la New School University de Nueva York y que hablen y comprendan razonablemente el idioma inglés. También, que puedan participar de las actividades especiales de presentación de los trabajos que se desarrollarán en Buenos Aires, durante las fechas previstas e indicadas en la presente convocatoria.

SOBRE LA BECAS OFRECIDAS

Se otorgarán doce (12) becas.

Cada una de ellas comprenderá:

- a) un estipendio de USD 4.000 (cuatro mil dólares estadounidenses)¹
- b) dos pasajes aéreos de ida y vuelta desde la ciudad de residencia del becario hasta las ciudades de Nueva York y Buenos Aires.
- c) los gastos de alojamiento y manutención durante la estancia prevista en ambas ciudades.

La compañía aérea y el tipo de hospedaje utilizado serán decididos exclusivamente por los organizadores. Es obligación de los/as ganadores/as poseer la documentación personal necesaria para realizar los viajes (visa de entrada a los Estados Unidos), así como seguros personales de salud y otros.

Las becas serán abonadas en cuotas mediante transferencias bancarias realizadas a nombre de los/as ganadores/as. Los fondos podrán ser utilizados sin restricciones para todas aquellas actividades relacionadas con la investigación (relevamiento y procesamiento de datos e información, compra de libros, viajes, etc.).

SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Cada investigador/a sólo podrá participar con una propuesta en este concurso. No serán admitidas investigaciones ya terminadas ni presentaciones colectivas.

Las propuestas pueden estar vinculadas a procesos de investigación en curso **pero es importante destacar que los trabajos finales entregados deberán ser un producto de autoría individual, originale e inédito del/la becario/a.**

Las becas sólo serán adjudicadas a propuestas susceptibles de ser terminadas en el período indicado en el punto anterior. La presentación al concurso implica el compromiso del/la autor/a de ceder a CLACSO y OLA/TNS, en caso de resultar ganador/a, los derechos exclusivos de *copyright* del trabajo final que resulte de su investigación, bajo cualquier soporte, debiendo solicitar expresa autorización para la publicación del mismo por otras vías.

No podrán presentarse miembros del Comité Directivo o funcionarios/as del Consejo. Tampoco serán aceptadas presentaciones de investigadores/as que actualmente sean becarios/as en el marco de concursos de investigación organizados por CLACSO.

Sí serán aceptadas postulaciones de investigadores/as becados/as anteriormente, en la medida que hayan transcurrido al menos dos (2) años desde la entrega de la versión revisada del informe final, habiendo cumplido con las obligaciones contractuales oportunamente contraídas.

SOBRE LA REVISIÓN TÉCNICA DE LAS CANDIDATURAS

Las propuestas presentadas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos a los efectos de constatar su conformidad con las normas del concurso. También se verificará que los centros miembros que avalan a los/as postulantes no registren deudas en el pago de sus cuotas de membresía².

Sólo las propuestas que satisfagan todos estos requisitos serán puestas a disposición del Jurado para su evaluación.

¹ CLACSO se reserva el derecho de modificar el monto de la beca si durante el tiempo en que deba efectivizarse el pago de la misma se produjera una devaluación monetaria de la corona sueca respecto del dólar estadounidense.

² El plazo establecido por CLACSO para el pago de la cuota correspondiente al año 2013 cierra el día 30 de junio del mismo año.

SOBRE LA REUNIÓN DE JURADO

La evaluación de las candidaturas presentadas estará a cargo de un **Jurado Internacional**, integrado por reconocidas autoridades en la materia, que seleccionará las propuestas ganadoras. La conformación del Jurado será difundida en los sitios web de CLACSO y OLA/TNS a fines del mes de octubre de 2013. La reunión se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, durante el mes de noviembre de 2013.

SOBRE LOS CRITERIOS GENERALES PARA SELECCIÓN DE GANADORES

El Jurado valorará en primera instancia la calidad y viabilidad de los proyectos firmados con seudónimo. En una segunda etapa considerará también los antecedentes académicos de los/as postulantes y la articulación de las propuestas con actividades de formación académica, docencia, investigación y gestión desarrolladas por los/as candidatos/as.

Uno de los objetivos prioritarios de CLACSO es estimular la participación de investigadores/as e instituciones provenientes de países con débil institucionalización de las ciencias sociales y las humanidades. Por ello, se solicita a los Jurados que procuren neutralizar el impacto negativo que las profundas desigualdades económicas, sociales e institucionales existentes en los países de la región ejercen sobre la vida académica de los mismos. En este sentido, se les requiere que en el proceso de evaluación contemplen –junto con la originalidad de las propuestas, su viabilidad y contribución esperada– un criterio dirigido a preservar, en la medida de lo posible y sin comprometer la búsqueda de la excelencia académica, el equilibrio en la distribución geográfica de los proyectos ganadores. De este modo, por lo menos cuatro (4) de las doce becas están reservadas para propuestas provenientes de: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana. Asimismo, se les indica que consideren la distribución temática y la representación regional y de género al seleccionar las propuestas ganadoras.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso, o bien algunas de las becas disponibles, en caso de que considere que las propuestas no reúnen la calidad suficiente. Cualquier eventualidad no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por las instituciones organizadoras del concurso.

SOBRE LOS COMPROMISOS DE LOS GANADORES

Los/as ganadores/as firmarán un contrato con la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y recibirán una beca para asegurar el desarrollo de sus investigaciones durante siete (7) meses, así como también su participación en las actividades académicas previstas en Nueva York, durante el mes de mayo de 2014, y en Buenos Aires, en junio del mismo año.

Los/as becarios/as deberán desarrollar sus investigaciones en tiempo y forma. Esto implica la entrega de un informe parcial, una primera versión del informe final (que deberá ser presentado en las sesiones académicas de Nueva York) y un trabajo final (disponible para publicación, que será presentado en las sesiones académicas de Buenos Aires).

Una vez finalizadas las investigaciones, los informes producidos serán evaluados por especialistas designados por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y OLA/TNS. Aprobados los trabajos, se procederá a publicar y difundir los resultados en el ámbito de la comunidad académica internacional.

Por otra parte, los/as directores/as de los centros que avalaron candidaturas que resultaron beneficiadas con una beca, deberán firmar una carta de compromiso asumiendo la responsabilidad conjunta por el cumplimiento de las obligaciones que los/as investigadores contraigan. Dado que el propósito de los concursos es estimular la investigación, si ésta no es concluida del modo establecido, el/la investigador tendrá que reintegrar las cuotas de la beca ya anticipadas y quedará inhibido para participar en los concursos de CLACSO y, por su parte, el centro miembro que avaló la postulación no podrá presentar candidatos/as por un período de dos años.

SOBRE LA DURACIÓN DE LA BECA Y EL CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LOS/AS BECARIOS/AS

Los/as ganadores/as deberán realizar sus investigaciones entre el 01 de diciembre de 2013 y el 30 de junio de 2014.

FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES
01/12/2013	Inicio del contrato	Ingreso de los/as becarios/as al Programa.
15/03/2014	Reporte de actividades	El formato y la extensión de ambos informes será detallado oportunamente por los organizadores del Concurso.
	Avance de investigación	
30/04/2014	Primera versión final del informe de investigación	Un texto académico original y de autoría exclusiva que realice una contribución de calidad a la temática estudiada. El texto deberá ser escrito en español, portugués o inglés y tener una extensión de entre 20.000 y 28.000 palabras incluyendo la bibliografía, y deberá seguir las normas editoriales indicadas por los organizadores del concurso. Debe incluir también un resumen ejecutivo en inglés. El trabajo será sometido a referato y, siendo aprobado, publicado por algunas de las instituciones organizadoras.
	Presentación "gráfica" de los resultados y conclusiones del informe.	Breve presentación de los resultados de la investigación (incluyendo diagramas, infografías, mapas, etc.) que junto al resumen en inglés será la base de la presentación del trabajo en las diferentes actividades académicas previstas en el Concurso.
	Policy Brief	Un documento breve con recomendaciones de políticas públicas en el campo de estudio en el que se desarrolla la beca.
12 al 16/05/2014	Actividades académicas en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos	La agenda de las actividades será oportunamente informada a los/as becarios/as.
15/06/2014	Entrega del trabajo final revisado	Esta nueva versión deberá incorporar las sugerencias y los aportes surgidos de las actividades académicas llevadas a cabo en la ciudad de Nueva York.
23 al 27/06/2014	Actividades académicas en la ciudad de Buenos Aires, Argentina	La agenda de las actividades será oportunamente informada a los/as becarios/as.
30/06/2014	Finalización del contrato	

Los organizadores se reservan el derecho de modificar las fechas previstas en función de razones de producción y logística.

SOBRE LOS DERECHOS DE PUBLICACIÓN, REPRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN

Los/as becarios/as cederán parcial o totalmente a CLACSO y OLA/TNS los derechos para publicar, reproducir y/o exponer los trabajos finales producidos. Se excluye toda reproducción o exhibición que persiga fines comerciales. Tampoco podrán reproducir ni exhibir los trabajos finales de su autoría presentados a este concurso con anterioridad a la publicación de los mismos en los sitios web de las instituciones organizadoras. En caso de reproducciones o exhibiciones posteriores a dicha publicación, los/as becarios/as deberán incluir en la presentación y en las distintas variantes de publicidad de sus trabajos, el siguiente texto: "Trabajo elaborado con apoyo de la Beca CLACSO-OLA/TNS 2013-2014". Las situaciones no previstas en el presente documento serán resueltas por los organizadores.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Es requisito indispensable que la presentación sea realizada mediante el sistema de inscripción en línea provisto por CLACSO. No se aceptarán presentaciones impresas. Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente.

1. Ingresar al sitio web de CLACSO para acceder al sistema de inscripción en línea [www.clacso.org].
2. Registrarse en el Sistema Único de Inscripción de CLACSO (SUIC). El usuario y clave generados serán solicitados cada vez que se desee ingresar al sistema para consultar, modificar, agregar o enviar información en esta u otra actividad de CLACSO.
3. Identificar el proyecto de investigación indicando el título del mismo y el seudónimo del/la postulante. No serán aceptadas postulaciones cuyos seudónimos se correspondan con el nombre y/o apellido de los/as postulantes. Una vez completados los campos correspondientes, el sistema habilitará simultáneamente la carga de datos en los siguientes formularios.
4. Completar el formulario **carta de aval**. Una vez completados todos los campos, quedará configurada la carta de aval. El/la postulante deberá imprimir una copia, hacerla firmar por el/la director/a del centro miembro, luego escanearla y adjuntarla al formulario. El sistema sólo aceptará archivos DOC, PDF o RTF. Puede consultar la lista de centros miembros en www.clacso.org.ar/clacso/centros_miembros_clacso/inicio.php.
5. Completar el formulario **datos personales y académicos** y adjuntar el curriculum vitae en formato libre; la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula; la copia digital del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite).
6. Completar el formulario **proyecto de investigación**. La estructura del proyecto de investigación se encuentra estandarizada y los campos a completar cuentan con una cantidad de caracteres determinada. El proyecto debe ser elaborado en español o portugués (o en francés en caso de que los postulantes sean de nacionalidad haitiana).
7. Completar el formulario **inserción del proyecto** indicando la relación de la propuesta presentada con otras actividades académicas de formación, docencia, investigación y/o gestión.
8. Una vez cerrada la inscripción en línea, el sistema producirá un certificado electrónico de recepción que le servirá al postulante como comprobante.

**Cierre de la inscripción: viernes 25 de octubre de 2013, 15:00 horas
(Buenos Aires, Argentina)**

El dictamen será dado a conocer públicamente en los sitios web de CLACSO y OLA/TNS. Todos los participantes serán también informados por correo electrónico. Los/as ganadores/as serán contactados/as para iniciar los trámites relativos a su incorporación como becarios/as.

Consultas: becasclacso-ola@clacso.edu.ar

Tel. [54 11] 304-9145 / 4304-9505 (extensión 321 y 322) - Fax [54 11] 4305-0875

Bases y formularios: www.clacso.org